JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO JUAN F.HOLLMAN

Personeria Jurídica-Resolución N° 0025 de Octubre 28 de 1991

HAGO CONSTAR

Que conozco de vista, trato y comunicación al Señor Raúl Andrés sierra Terán identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1052081610 de El Carmen de Bolívar. Desde hace más de treinta (30)años, ya que reside en el Barrio Juan Federico Hollman en la Carrera 32 b N°19

Es una persona sociable, de buenas costumbres familiares y sociales, por lo que puede vivir en sana convivencia con la comunidad, y no se le conoce enemistades sino que es una persona de buenas costumbres y de buena conducta en todos los aspectos sociales.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de febrero 2025

SINDY MENA FRANCO

Sindy mena

Presidente JAC Juan F Hollman